



Consejo de Ministros

El Gobierno aprueba una subvención de 200.000 euros para construir un nuevo puente de acceso a Montgai (Lleida)

19 de agosto de 2011. El Consejo de Ministros ha aprobado en su reunión de hoy, a propuesta del vicepresidente de Política Territorial y ministro de Política Territorial y Administración Pública, Manuel Chaves, un Real Decreto que regula la concesión de una subvención directa al Ayuntamiento de Montgai (Lleida) para la construcción de un nuevo puente sobre el río Sió, a su paso por el núcleo urbano.

La subvención directa, con cargo los Presupuestos Generales de 2011, tendrá una cuantía máxima de 200.000 euros. El resto de la financiación será asumida con los recursos ordinarios del propio Ayuntamiento, sin que existan otras fuentes de financiación diferentes a las señaladas.

La decisión se adopta para mejorar la seguridad del acceso a la localidad, ya que el puente antiguo va a ver incrementado el tránsito de vehículos por la ampliación del acceso viario a la localidad.